

**SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021**



**28.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA**

Viernes 29 de noviembre de 2019

## H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

### ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de ocho hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once horas) del día 29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Propuesta y en su caso aprobación de las comisiones municipales del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2020.
6. Atención a oficios circulares recibidos por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

#### 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

#### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:30 horas (once horas con treinta minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Vigésima Octava Sesión Ordinaria.

### 4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

### 5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2019-2020.

Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para exponer la propuesta de la conformación como quedaran las comisiones municipales de este H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2020 por lo que una vez que se analiza dicha propuesta **este H. Ayuntamiento acuerda aprobar por unanimidad (10 votos a favor) la siguiente propuesta:**

NOMBRE DE LA COMISION	INTEGRANTES
De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretaria: C. María Liviel Dorantes Mendoza Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Obra Pública y Servicios Municipales	Presidente: C. Gaudencio Pérez Hernández Secretario: C. Laurencio Guillén Lugo Vocal: C. María Liviel Dorantes Mendoza
De Seguridad Pública y Tránsito	Presidente: Lic. Gonzalo Barrera Barrera Secretaria: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretario: Lic. Gonzalo Barrera Barrera Vocal: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
De Salud Pública y Asistencia Social	Presidenta: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Secretaria: C. Elvia María Hernández Martínez Vocal: Ing. María Carolina Hernández López
De Educación, Cultura, Recreación y Deportes	Presidente: C. Laurencio Guillén Lugo Secretaria: C. Elvia María Hernández Martínez Vocal: C. María Liviel Dorantes Mendoza



De Desarrollo Social, Rural, Económico y Migrantes	Presidenta: C. Elvia María Hernández Martínez Secretario: C. Gaudencio Pérez Hernández Vocal: C. María Liviel Dorantes Mendoza
De Contraloría y Combate a la Corrupción	Presidenta: C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco Secretario: Ing. María Carolina Hernández López Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Igualdad de Género	Presidenta: C. María Liviel Dorantes Mendoza Secretaria: C. Rufino Jiménez Cruz Vocal: C. Elvia María Hernández Martínez
De Medio Ambiente	Presidenta: Ing. María Carolina Hernández López Secretario: C. Laurencio Guillén Lugo Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz
De Derechos Humanos	Presidenta: Ing. María Carolina Hernández López Secretario: Lic. José Juan Moya Vargas Vocal: C. Laurencio Guillén Lugo
De Asuntos Legislativos y Reglamentos	Presidente: Lic. José Juan Moya Vargas Secretaria: C. María Liviel Dorantes Mendoza Vocal: C. Rufino Jiménez Cruz

## 6. ATENCIÓN A OFICIOS CIRCULARES RECIBIDOS POR PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

6.1 En voz del Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinco Vázquez informa al pleno que se recibieron circulares por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato para información y opiniones siendo las numero 152, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 165, 166, 169, 171 y 172; dichas circulares se encontraran en la oficina de la Sindicatura Municipal para su análisis y posterior envío de opiniones.

6.2 Prosiguiendo con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se recibió la circular numero 159 por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato en la cual se exhorta a los 46 municipios del estado para que consideren en sus programas municipales reconocimientos especiales a sus deportista destacados, propiciando la creación de salones de la fama a efecto de difundir sus logros y con ello, incentivar a la sociedad a ser partícipes de los deportes y actividades lúdicas que les generen hábitos saludables. Así mismo, destinen recursos de conformidad a su suficiencia presupuestal para el fortalecimiento de las áreas deportivas o en su caso para el desarrollo y organización de actividades recreativas. Una vez

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

analizada dicha circular, este H. Ayuntamiento determina que se turne a la comisión correspondiente para su análisis y posterior dictamen.

6.3 Continuando con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se recibió la circular número 162 del H. Congreso del Estado de Guanajuato en la cual se exhorta a los 46 Ayuntamientos del Estado a efecto de que impulsen acciones y establezcan mecanismos y estrategias que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Una vez analizada dicha circular, este H. Ayuntamiento determina que se turne a la comisión correspondiente para su análisis y posterior dictamen.

6.4 Siguiendo con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que fue recibida de la circular número 176 del H. Congreso del Estado de Guanajuato en la cual se exhorta a los 46 Ayuntamientos del Estado a efecto de que implementen programas y acciones para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública. Por lo que una vez analizada dicha circular este H. Ayuntamiento determina que se turne a la comisión correspondiente para su análisis y posterior dictamen.

6.5 En voz del Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que se recibió la circular número 164 por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato en la cual se remite la minuta proyecto de decreto aprobada por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado en Sesión Ordinaria así como el dictamen emitido por la comisión de Gobernación y puntos constitucionales, mediante la cual se adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero pasan a ser párrafos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato a fin de que, como parte del constituyente permanente sea sometida a su aprobación por el pleno del Ayuntamiento. Una vez analizada dicha circular, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) el dictamen emitido por la comisión de gobernación y puntos constitucionales mediante la cual se adiciona un párrafo décimo primero al artículo 1 y los actuales párrafos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero pasan a ser párrafos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.**

## 7. ASUNTOS GENERALES

7.1 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se encuentra un grupo de habitantes de la comunidad de Santa Cruz para solicitar un espacio en la presente sesión, invitándoseles a pasar a este recinto; por lo que haciendo uso de la voz en representación del grupo la C. Lidia Pérez Sánchez delegada municipal de dicha comunidad solicita se autorice el apoyo jurídico por parte del municipio para que se pueda aclarar y en su momento resolver el conflicto que aparece respecto a la donación de terreno que ocupa la construcción de la capilla donde a últimas fechas se presenta un comprador que se está adjudicando dicha fracción dentro de esa propiedad; la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que sin ningún problema se podrá dar el apoyo necesario y será el departamento jurídico representado por el Asesor

Lic. Alejandro Velázquez Velázquez conjuntamente con el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández que se presentarán en la comunidad a entrevistarse con la persona que se ostenta como propietario y realizar las investigaciones con los antecedentes correspondientes y de esa manera se pueda resolver el caso de la forma legal como es debido.

7.2 Haciendo uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera expone ante el pleno que la C. María de la Luz Cabrera se presentó a la Tesorería Municipal para exponer inconformidad sobre el cobro de una toma de agua potable de su propiedad de la cual ella dice estar segura que esta clausurada desde el año 2007 y no se informó a esta Tesorería Municipal por lo que solicita sea cancelada y se ha corroborado que dicho cobro no procede ya que esta toma en realidad si se encuentra clausurada. Una vez analizado el punto, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) se cancele dicha cuenta. (con número 183 de registro en el sistema)**

7.3 Siguiendo con el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera expone ante el pleno que las áreas de Servicios Públicos Municipales y Oficialía Mayor le han enviado un reporte de personal que trabajo horas extras en el periodo de la fiesta patronal y solicitan por ello, pago extra. Analizándose ampliamente el tema, se determina que la información que se presenta es incompleta y confusa por lo que se le sugiere presentarse en forma clara y precisa para darle atención en una próxima sesión.

7.4 Haciendo uso de la voz el Asesor Jurídico Municipal Lic. Alejandro Velázquez Velázquez informa al pleno que es una obligación de este H. Ayuntamiento la creación de la gaceta informativa con fundamento en el artículo 74-1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y por lo cual se estarán estableciendo los lineamientos para agendar las actividades por cada comisión, las cuales se deberán de publicar en el medio de difusión oficial del municipio. Al establecimiento de dicha gaceta municipal se le estará dando seguimiento en cuanto esté lista la actualización de los reglamentos respectivos presentándose para su aprobación a este H. Ayuntamiento.

7.5 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera propone ante el pleno la posibilidad de que se realice la inversión para la compra de pacas de rastrojo y se determine la cantidad de pacas junto con el monto económico para realizar tal adquisición, también ubicar un sitio adecuado para su almacenamiento determinándose que se le dé seguimiento a este tema en próxima sesión de Ayuntamiento.

7.6 Continuando con el uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que algunos de los habitantes de la comunidad de Corral Falso han estado solicitando el servicio del tractor agrícola del municipio para realizar trabajos de cultivo en los predios de dicha comunidad, por lo que se le pedirá al Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón se estructure un plan de trabajo para cubrir las necesidades de los habitantes de Corral Falso respecto del tema y con estas acciones se apoye a la mayor parte de los solicitantes realizando el pago correspondiente.

7.7 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano solicita al pleno la aprobación de presupuesto para cubrir los gastos de la posada navideña que corresponde al municipio el día 17 de diciembre de 2019. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el presupuesto para cubrir los gastos de la posada navideña.**

7.8 Siguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano solicita al pleno la aprobación de presupuesto para cubrir los gastos de la posada navideña de la Administración Municipal que se realizará el 23 de diciembre de 2019. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el presupuesto para cubrir los gastos de la posada navideña de la Administración Municipal.**

7.9 Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano solicita al pleno la aprobación de presupuesto para cubrir los gastos de la adquisición de juguetes y regalos para los eventos navideños y Día de Reyes. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el presupuesto para cubrir los gastos de la adquisición de juguetes y regalos para los eventos navideños y Día de Reyes.**


7.10 Haciendo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno que una vez que se aprobó el Reglamento para los usuarios del balneario municipal de Santa Catarina, Gto., se realizó la correspondiente solicitud de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato del cual una vez realizado el análisis correspondiente la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Gobierno ha remitido observaciones a través del oficio número DGAJ/DACL/0841/2019 en el cual se sugiere como requisito sea publicado en el medio de difusión oficial y también hacerlo del conocimiento de los usuarios como puede ser por medio de la página de internet del municipio o bien en las propias instalaciones del balneario municipal, se anexa dicho oficio a la presente acta.

## 8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 17:38 horas (diecisiete horas con treinta y ocho minutos) del día 29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve) se da por terminada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



  
\_\_\_\_\_  
Lic. Sonia García Toscano  
PRESIDENTA MUNICIPAL

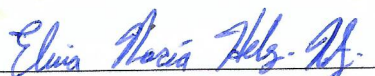
  
\_\_\_\_\_  
C. Gaudencio Pérez Hernández  
SÍNDICO MUNICIPAL



Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
**REGIDORA**



C. Laurencio Guillen Lugo  
**REGIDOR**



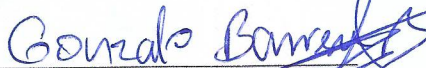
C. Elvia María Hernández Martínez  
**REGIDORA**



Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**



Ing. María Carolina Hernández López  
**REGIDORA**



Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**



C. María Liviél Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).





MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 29 (veintinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).

*[Vertical list of handwritten signatures and initials in blue ink, including 'E', 'JCD', 'GPA', and others.]*